

Codi Segur de Verificació: 180d42aa-481f-44f9-9795-929a1445aed7
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4269210
Data d'impressió: 11/06/2025 11:19:05
Pàgina 1 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 09/06/2025 08:55
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 10/06/2025 10:44



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Marta Vila i Gutarra, secretaria accidental del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols,
comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO:

Que en fecha 16/04/2025 el Alcalde – Presidente ha dictado el decreto número
2025AJ07001933, que se transcribe a continuación:

«Expediente Núm.: **X2025006640/ 28142025000020**

DECRETO DE ALCALDIA. - Sant Feliu de Guíxols

Visto lo dispuesto en las Bases Generales para la concesión y justificación de subvenciones municipales del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, publicadas en el BOP de Girona n.º 80, de 24 de abril de 2024, edicto 3478.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Dada la solicitud presentada por la ASSOCIACIÓ DE FESTES GANXONES con fecha de entrada 13/02/2025 que consta en el expediente.

Visto el informe técnico motivado sobre el otorgamiento de una subvención directa a la ASSOCIACIÓ DE FESTES GANXONES, emitido por la técnica del Área de Cultura en fecha 14/02/2025 (<https://ciutada.guixols.cat/OAC/downloadR/60738e65-e683-4079-8b91-98c506b30f22>).

Visto el texto de convenio que figura en el expediente (<https://ciutada.guixols.cat/OAC/downloadR/a112c100-bef6-4fb2-bedb-4049feb485d5>).

Esta Alcaldía

DISPONE:

- 1. Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la ASSOCIACIÓ DE FESTES GANXONES.*
- 2. Otorgar una subvención directa a nombre de la ASSOCIACIÓ DE FESTES GANXONES con CIF G17743402, para sufragar los gastos que se generen por el funcionamiento y las actividades organizadas por el beneficiario por un importe de 7.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 07 33800 48019. La subvención se hará efectiva y se regirá por las disposiciones del*



Codi de Verificació electrònic: 180d42aa-481f-44f9-9795-929a1445aed7

Codi Segur de Verificació: 180d42aa-481f-44f9-9795-929a1445aed7
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4269210
Data d'impressió: 11/06/2025 11:19:05
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES

1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 09/06/2025 08:55
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 10/06/2025 10:44

AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

convenio de colaboración suscrito, y en su defecto, por las Bases Generales y el resto de la normativa de subvenciones.

3. *Autorizar y disponer el importe de 2.100,00 euros, con cargo a la aplicación 07 33800 48019 con el número de operación 920250001660.*
4. *Autorizar, disponer y reconocer la obligación por importe de 4.900,00 euros con cargo a la aplicación 07 33800 48019, en concepto de anticipo con número de operación 920250001657.*
5. *Publicar el otorgamiento de la subvención a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normativa vigente.*

Lo manda y firma el alcalde, en la fecha arriba señalada, y lo certifica la secretaria accidental.»

I, para que así conste, firmo el presente certificado en la fecha de la firma electrónica.

(Document signat electrònicament)

Codi de Verificació electrònic: 180d42aa-481f-44f9-9795-929a1445aed7